

Grupo11: Producción y autogestión del trabajo en la economía social

Coordinación: Mirta Vuotto - ivuotto@econ.uba.ar

Griselda Verbeke - gverbeke@econ.uba.ar

Solidaridad, dignidad y confianza. Concepciones en tensión en una cooperativa de vivienda de la Ciudad de Buenos Aires.

Marina Wagener

Ceíl-Piette CONICET

mwagener@ceil-piette.gov.ar - marinawagener@hotmail.com

Introducción

Las transformaciones económicas, sociales y políticas iniciada a partir de los años `70, y profundizadas en la década de los `90 significaron, para amplios sectores de la población, la pauperización en las condiciones de vida, a partir de la precarización del trabajo, que tomó la forma de fragmentación del mercado de trabajo y heterogeneización de las formas de empleo, altas tasas de desempleo, pobreza e indigencia.¹

Ante esta situación de creciente precarización, se multiplicaron en el escenario público movimientos sociales que en muchos casos se reunieron bajo la figura del desocupado para ejercer demandas ante el estado. Al mismo tiempo, y dada la urgencia de mejorar las condiciones de vida de los sujetos, algunos de estos movimientos y organizaciones sociales, desarrollaron una serie de estrategias tendientes a mitigar el desempleo y la falta de trabajo. Entre estas estrategias encontramos experiencias de conformación de micro-emprendimientos productivos, recuperación de fábricas por los trabajadores, y establecimiento de cooperativas de trabajo, entre otras. Estas estrategias también estuvieron en muchos casos signadas por la relación entre el Estado y los movimientos u organizaciones sociales, que debieron enmarcarse dentro de las categorías jurídicas y técnicas del Estado a fin de ser reconocidos como destinatarios de recursos materiales.

¹ Para el año 2001 (Octubre) las cifras de la tasa de desocupación ascendían a 19,3% y hacia mayo de 2002 a 21,5%. El porcentaje de la población que se encontraba en situación de pobreza alcanzaba en todo el país en mayo de 2001 al 28% de los hogares y al 38,3% de las personas, mientras que para mayo de 2002 las cifras aumentaban al 41% y 53% respectivamente. Para las mismas fechas del año 2001 se encontraba en situación de indigencia el 9,4% de los hogares y 13,6% de las personas, mientras que en mayo de 2002 se constataba que el 18% de los hogares eran indigentes y el 24,8% de la población. (Fuente INDEC)

La bibliografía académica de las ciencias sociales ha mirado a las experiencias de trabajo autogestivas, cooperativas o asociativa desde diferentes perspectivas. Un primer debate se centró en torno a qué se consideraba un “trabajo genuino”, habiendo posturas que lo identificaban al trabajo asalariado, y otras que lo asociaban a un trabajo que se alejaba de la forma clásica capitalista, un trabajo no explotado. El otro punto del debate se dirigió a analizar si el trabajo autogestivo sería un punto de partida para el desarrollo de la economía solidaria o una estrategia para transitar un momento de crisis. (Svampa, Pereyra, 2004). Estas miradas opusieron la atomización de los individuos a la colectivización de los mismos, naturalizando a este proceso de colectivización una serie de valores morales tales como la solidaridad, la dignidad, la formalidad, oponiéndolas al individualismo, precarización, y informalidad que serían propias de las relaciones sociales del sistema capitalista, sobre todo de los últimos 30 años. Algunas construcciones recientes han planteado la necesidad de desnaturalizar dichas construcciones morales para comprender de manera compleja los procesos por los que atraviesan estos colectivos, dando cuenta de los obstáculos y dificultades por las que atraviesan. (Carenzo, Miguez, 2009)

En esta ponencia, a partir de una investigación doctoral iniciada en Agosto de 2008 en una cooperativa de vivienda, crédito, consumo y construcción creada por un movimiento social “piquetero” procuramos recuperar las categorías nativas de solidaridad, dignidad y confianza tal como aparecen en el campo, para comprender como las mismas son operadas, los contextos en los cuales emergen, a la luz de la trama de relaciones en las que se posicionan los trabajadores de la cooperativa, incluido el personal técnico y administrativo, la dirección de la cooperativa y la dirección del movimiento. En este desarrollo buscaremos mostrar como dichas categorías, de acuerdo con los distintos sentidos y contextos en los que son operadas, no constituyen tipos de vinculación natural sino categorías que en determinadas circunstancias aparecen tensionantes, haciendo referencia a formas de relación de la vida cotidiana de dicho emprendimiento de carácter asociativo. Señalaremos, en sintonía con algunas miradas antropológicas, la necesidad de desnaturalizar dichas construcciones académicas que al naturalizar valores morales sobre las maneras de vinculación, sin desearlo, atribuyen a dichos colectivos la exigencia de mostrarse y alcanzar aquellos principios dados como positivos.

Organizaremos la ponencia del siguiente modo. Primeramente haremos una breve descripción de la cooperativa, su creación y desarrollo a lo largo de estos seis años como así también caracterizaremos brevemente quienes son los trabajadores que la integran. Seguidamente daremos cuenta de algunas miradas sobre la autogestión construidas por las

ciencias sociales, para luego traer a colación esas categorías nativas practicadas en la vida cotidiana de la cooperativa, reconstruyendo como las mismas son operadas, los contextos en las cuales aparecen y la trama de relaciones en la cual se insieren. Finalmente, expresaremos algunas reflexiones sobre la problemática y pondremos en diálogo este último apartado con algunas miradas construidas desde las ciencias sociales para acercarnos más a un enfoque que de cuenta no solo de las potencialidades sino también de las tensiones y dificultades por las que atraviesan estas experiencias, a fin de complejizar su análisis.

La cooperativa y sus trabajadores

El Regional² se define como un movimiento social y político de trabajadores ocupados y desocupados, cuyo nacimiento se puede ubicar en el año 2001. Conformado por alrededor de 20000 personas en el ámbito nacional, y con representación en 17 provincias, ha formado parte del Bloque Nacional Piquetero y ha integrado y actualmente conforma la Mesa Nacional de la Central de Trabajadores (CTA) y de mesas regionales y locales del país.

En la Ciudad de Buenos Aires, el movimiento se desarrollo tomando como eje la emergencia habitacional por la que atravesaban muchos de sus habitantes. La primera etapa de este estuvo centrada en resistir los desalojos de personas que habían ocupado viviendas deshabitadas y luego gestionar ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires viviendas transitorias para estas personas. Al mismo tiempo, se desplegaron iniciativas centradas en resoluciones colectivas para responder al déficit habitacional. En Octubre de 2003 fue presentado al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través del Instituto de la Vivienda un proyecto que incorporaba como ejes vivienda y trabajo para personas “desocupados” y ocupados y en una situación límite con respecto a la situación habitacional. Este se denominó proyecto “Casas”.

“Casas” es un proyecto en un barrio de la Ciudad de Buenos Aires de construcción de un complejo habitacional de 326 viviendas de 2, 3 y 4 ambientes, con fondos recibidos del gobierno de la ciudad mediante un crédito de una suma aproximada a los 14 millones de pesos argentinos en el marco de la Ley 341³ aprobada por la legislatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que habilita a colectivos constituidos jurídicamente en cooperativas, mutuales, asociaciones, etc. a administrar recursos estatales destinados a programas de vivienda social. El crédito contemplaba

² De aquí en más todos los nombres ya sea de la cooperativa o sus integrantes y de los sitios donde estos procesos tienen lugar han sido modificados a fin de respetar los acuerdos de confidencialidad. Utilizaremos “comillas para las citas textuales” y *cursivas para categorías nativas*.

³ La Ley 341 sancionada por la Legislatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2000. Esta ley permite a individuos asociados bajo determinadas figuras jurídicas tales como cooperativas, mutuales, asociaciones recibir créditos hipotecarios destinados a la construcción y/o compra de vivienda para sectores de bajos recursos económicos y en situación de déficit habitacional.

la compra de un predio de alrededor de 15000 m², e incluía además el pago de los honorarios profesionales, salarios y materiales de construcción.

Para llevar adelante el proyecto, en el año 2003 “El Regional” conformó una cooperativa de vivienda, crédito, consumo y construcción, que durante el período que duró la construcción empleó en forma asalariada – a una proporción significativa de personas que integraban el movimiento –hombres y mujeres –además de cierto personal técnico y algunos integrantes de otras organizaciones sociales. De esta manera los sujetos pasaron a percibir un sueldo con aportes y jubilación.

Ese mismo año la cooperativa comienza a trabajar el predio. La primera etapa empleó a quince trabajadores dedicados a la preparación de las condiciones iniciales del espacio para la construcción. Los primeros pilotes fueron levantados en Septiembre de 2004, momento en el cual la cooperativa estaba conformada por 180 trabajadores. Para el año 2006 la cooperativa empleaba a alrededor de 300 trabajadores, el 20% del cual eran mujeres.

Mientras la cooperativa, y sus empleados –integrantes del movimiento en su mayoría– desarrollaba la construcción del complejo “Casas”, la entidad fue contratada por una empresa constructora privada para la construcción de 488 viviendas con fondos del Plan Federal de Viviendas ejecutados a través del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, proyecto habitacional que ascendía a la suma aproximada de 37 millones de pesos, según consta en las paginas web de la empresa y del Gobierno de la Ciudad respectivamente. En esta oportunidad el contrato celebrado con la cooperativa tomó la figura de contratista principal, proveyendo la misma mano de obra y herramientas, mientras que la empresa reservaba para sí la dirección y el suministro de materiales. Así algunas de las actividades productivas específicas desarrolladas por los trabajadores de la cooperativa fueron el armado, la carpintería, albañilería, etc, mientras que algunas otras actividades fueron producidas por obreros a cargo de contratistas contratados principalmente por la cooperativa pero también por la empresa privada. De esta manera confluyeron en un mismo espacio laboral empleados de la cooperativa, trabajadores bajo la coordinación de contratistas ya sea conveniados por la cooperativa, ya sea por la empresa privada, y empleados de esta última, especialmente personal técnico.

Para cuando comencé el trabajo de campo en dicha cooperativa en Agosto del año 2008, el proyecto “Casas” había finalizado hacía 6 meses, y la construcción bajo la dirección de la empresa privada estaba en el 76% de su ejecución. Pero la cooperativa, en ese lapso de tiempo había emprendido otros proyectos, contratada por otras cooperativas que habían recibido créditos hipotecarios a través del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, organismo

dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, teniendo en construcción aproximadamente tres obras más: dos de 24 unidades familiares y otra de 32 unidades, todas situadas en los límites de la Ciudad de Buenos Aires.

En síntesis, hasta la actualidad la cooperativa ha realizado especialmente obras de construcción de viviendas como constructora única y en asociación con otras cooperativas y empresas privadas, llegando a emplear en forma asalariada a 300 trabajadores aproximadamente.

Los trabajadores son principalmente hombres y mujeres integrantes del movimiento, y en menor medida personas no vinculadas al movimiento a la hora de su contratación (personal técnico, integrantes de otras organizaciones sociales, etc).

Entre los trabajadores hay una alta proporción de personas migrantes, especialmente peruanos, en menor proporción paraguayos y excepcionalmente bolivianos. También hay presencia de trabajadores argentinos. De acuerdo con los datos relevados hasta el momento las personas de nacionalidad argentina realizan mayormente trabajos vinculados al cuerpo técnico de la cooperativa así como tareas administrativas, mientras que las personas de nacionalidad peruana y paraguaya están afectadas a actividades propias de la obra como ser carpintería, armaduría, albañilería, electricidad, etc. De todas formas aún este relevamiento se encuentra en estado incipiente y en absoluto se puede demarcar tajantemente.

Con respecto a los momentos de migración son variables. Mientras que algunos de ellos han vivido en Argentina por 10 años o incluso más, otros han llegado al país recientemente.

De acuerdo con las entrevistas realizadas hasta el momento, las trayectorias laborales previas de los trabajadores de la cooperativa, para el caso de las personas entre 25 y 60 años no se relacionaban al rubro de la construcción, sino que los mismos habían desarrollado experiencias de trabajo doméstico en casas de familia o instituciones para el género femenino, y trabajo en confección de calzados, talleres textiles, venta ambulante, o trabajos temporarios denominados comúnmente como “changas” para el caso del género masculino, pero en la mayoría de los entrevistados poca o ninguna experiencia laboral en el sector de la construcción. Algunos de aquellos que recién han traspasado la mayoría de edad, o no hay desarrollado experiencias laborales previas, han desarrollado actividades de recolección de residuos sólidos en la vía pública usualmente conocidas como “cartoneo”, pero no han trabajado previamente en el ninguno de los rubros de este sector. En cambio, arquitectos y capataces, si han desarrollado alguna experiencia laboral en el sector, e incluso los primeros se han formado en el nivel universitario.

Las miradas sobre los emprendimientos autogestivos

La bibliografía académica ha mirado a las experiencias de trabajo autogestivas, cooperativas o asociativa desde diferentes perspectivas. Una línea de debate se agrupó en torno al interrogante de qué significaba el “trabajo genuino”, siendo que mientras unos lo identificaban al trabajo asalariado, otros lo asociaban a un trabajo que se alejaba de la forma clásica capitalista, un trabajo no explotado. El otro punto del debate se centró en la cuestión del trabajo autogestivo como disparador del desarrollo de la economía solidaria o como una estrategia para transitar un momento de crisis. (Svampa, Pereyra, 2004).

Retomamos aquí la vasta bibliografía académica sobre fábricas recuperadas, cuyas elaboraciones pueden iluminar los debates recientes y actuales sobre el trabajo autogestivo. Si bien estas experiencias nos hablan de empresas ya en funcionamiento y de trabajadores con una trayectoria laboral en la misma, teniendo en consideración el eje productivista desarrollado por la cooperativa nos parece que los debates y construcciones teóricas sobre estas experiencias nos iluminan a la hora de pensar el proceso de la cooperativa.

Así desde una mirada centrada en el carácter político, una serie de investigaciones interpretaron la recuperación de fábricas por los trabajadores como alternativas al orden económico social capitalista (Petras y Velteyer, 2002; Martínez y Vocos, 2002), como una alternativa al desempleo (Sancha, 2002) y algunas otras como un salto en la conciencia obrera de los trabajadores (Martínez, 2002), resaltando que estos procesos posibilitaban mutaciones en la subjetividad de los trabajadores y generaban oportunidad para la emergencia de “nuevos sujetos” (Fernández, 2006). Desde miradas que observaron dichos procesos haciendo foco en el carácter productivo, ciertas producciones académicas interpretaron estos fenómenos como una “economía alternativa” centrándose en las formas de trabajo asociativa que estos trabajadores desarrollaban (Wyczikier, 2007). Desde los enfoques desde la economía social se entendieron estas experiencias como el desarrollo una economía alternativa al sistema capitalista, enfatizando el carácter horizontal y democrático de la participación de los trabajadores en la gestión de la producción. (Defourny, 2001; Coraggio, 2001 Coraggio, 2003; Peixoto de Albuquerque, 2004). Dentro de este mismo enfoque (Vuoto, 2006; Elgue, 2007), se señalaron, por el contrario, los riesgos que estos trabajadores corrían por la autoexplotación o las limitaciones y dificultades atravesadas por estos colectivos para sostener una continuidad a lo largo del tiempo.

Cierta bibliografía académica sobre fábricas recuperadas, y otras cuyos casos empíricos constituían cooperativas o emprendimientos autogestivos (recolección de residuos sólidos en la

vía pública, cooperativas de vivienda, etc) tendieron a establecer una separación dicotómica manifestada en una construcción triádica que oponía valores asociados a las relaciones propias del sistema capitalista –ligadas al individualismo, la precarización e informalidad, sobre todo a partir de las transformaciones iniciadas en los años 70` y profundizadas en los años 90`, frente valores tales como a la formalidad, dignificación y solidaridad para referirse a las formas autogestivas de producción, y las transformaciones en las formas de relaciones sociales y de producción de estos emprendimientos.

De ello nos habla un artículo reciente elaborado por los investigadores Careno-Miguez (2009) quienes abordan la cuestión de la escisión dual construida desde los enfoques socioantropológicos en torno a la práctica de recolección de residuos urbanos, comúnmente denominada como “cartoneo”. Centrándose en estas experiencias y haciendo una revisión de la bibliografía académica que abordó el problema, los investigadores plantean que estas prácticas fueron pensadas a partir de un modelo dual, que separaba y asociaba en un mismo movimiento, ciertos atributos cargados de valores morales. Así exponen que la construcción de la tríada *informalidad-precariación-individualismo*, asociada a las experiencias de “cartoneo” desarrolladas por los sujetos previamente a su asociación a través de la conformación de cooperativas, construye en oposición otra triangulación compuesta por la *formalidad-dignificación-solidaridad*, que caracterizaría las formas de relación propias de los proyectos autogestivos. Considero que esta propuesta es sugestiva para pensar las cuestiones abordadas en esta ponencia, puesto que sugieren desnaturalizar dichas concepciones, para profundizar en el conocimiento de estas realidades complejas de forma tal que no limiten su comprensión, dando cuenta de los obstáculos que estos emprendimientos encuentran en su desarrollo histórico, en la constitución de los vínculos socio-laborales, y más aún que impacten en los objetos hacia los cuales los organismos públicos y privados destinan financiamiento, de forma tal que los mismos designen recursos materiales no solo para las etapas iniciales de dichos emprendimientos sino también para consolidar las dinámicas organizacionales de los mismos. (Careno, Miguez, 2009)

Categorías nativas de Solidaridad, Confianza y Dignidad

Ahora bien, a través del trabajo de campo desarrollado durante 6 meses en dos de las mencionadas obras en construcción⁴ – el cual combinó técnicas de observación y registro, conversaciones informales, y realización de entrevistas al personal afectado a los diferentes rubros del espacio de obra y al personal técnico, fue posible observar como ciertas “categorías nativas”⁵, - tales como solidaridad, dignidad y confianza, etc. - eran practicadas por los integrantes de la misma. Procuraremos en este apartado, comprender cómo estas categorías son operadas, quienes las emiten, y los contextos en que aparecen, atendiendo a la trama de relaciones en las cuales pueden ser inseridas, y en las que se posicionan trabajadores/as, capataces, arquitectos, etc., y dirigentes políticos del movimiento.

Retomamos para ello los aportes de Elsie Rockwell quien define a las ‘categorías nativas’ como “aquellas que se presentan de manera recurrente en el discurso o en la actuación de los habitantes locales, y que establecen distinciones entre cosas del mundo en que viven” (Rockwell, 1987), diferenciándolas de las categorías analíticas que considera recursos teóricos del investigador.

Comenzaremos entonces por la categoría nativa de ‘*solidaridad*’. Esta categoría fue practicada en diversas oportunidades ya sea por el personal afectado a actividades productivas en la obra ya sea por el personal técnico de la misma.

Encontrándome en la obra en construcción ligada al programa “Autogestión para el desarrollo del Hábitat popular” y conversando con una de las trabajadoras acerca de cual era la actividad que tenía asignada en dicho momento, me comentó que estaba colaborando con los ayudantes quienes debían subir ladrillos hacia el tercer piso de la obra, y en sus palabras se refirió

“falta para subir los ladrillos un aparato de metal. Pero no pesan, o sea, no es tanto fuerza lo que hay que hacer, es habilidad. Si es pesado pensar como subir, subir de a partes... es más habilidad. Y sino los compañeros te ayudan, hay compañerismo todavía.” (Patricia, mujer trabajadora de la cooperativa, aproximadamente 30 años, 28-04-2009).

⁴ Se ha desarrollado trabajo de campo en dos obras en construcción que están siendo actualmente obradas por la cooperativa. La primera bajo contrato con una empresa constructora privada, por la cual es edificado un complejo habitacional de 488 viviendas, con financiamiento del Plan Federal de Viviendas ejecutado a través del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La segunda es desarrollada bajo contrato con otra cooperativa, por la cual se proyecta la construcción de 32 viviendas, bajo el programa “Autogestión para el desarrollo del hábitat popular” dependiente del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (IVC). Entre los destinatarios de ambos complejos residenciales no están comprendidos los integrantes del movimiento social.

⁵ Rockwell, E. (1987): “Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)” En La práctica docente y sus contextos institucionales y social”, Rockwell, E. y Ezpeleta, J. (coord.), México.

Vemos aquí que hay un sentido de la solidaridad entre los compañeros de trabajo quienes dado que la trabajadora nos relata que “*hay compañerismo todavía*” para colaborar entre sí con las tareas productivas a desarrollar en la obra cuando los trabajadores no pueden ejecutar ciertas actividades individualmente, debido a que “*pesan*” y a pesar de tratarse de tareas que según la trabajadora requiere “*no tanto fuerza lo que hay que hacer, es habilidad*”.

En la misma obra en otra oportunidad, mientras los trabajadores se encontraban durante el horario estipulado de almuerzo reunidos alrededor de una mesa improvisada con caballetes y una tabla, llegó la arquitecta de la obra, e inmediatamente comenzaron a conversar acerca de las liquidaciones de los sueldos. Habitualmente en el espacio de la obra el interlocutor a quien los trabajadores se dirigen por las cuestiones relativas a las liquidaciones de sueldos, presentismos, fechas de pago suelen ser los arquitectos que frecuentan las mismas. Cabe mencionar que dichas tareas administrativas se realizan en una oficina situada por fuera de las obras en construcción, y que rara vez los que allí trabajan visitan los locales edificados. Transcribimos aquí un fragmento de dicha conversación en la cual participaron principalmente, aunque no exclusivamente, dos trabajadores masculinos de alrededor de 35 años, del rubro de carpinteros, y un personal técnico femenino de la cooperativa.

“Personal Técnico: lo tuyo ya está hablado, ya lo planteé en la reunión de esta semana, y esta liquidado. Tenías dos ausencias, pero te cerro la quincena normal, te liquidaron el presentismo, negocié que te compensaran con las horas extras. (dirigiéndose a uno de los trabajadores que allí estaban)

Trabajador A: Esta quincena dos días? Falté cuando fui a La Plata por los trámites... cuando fui, el día de la hormigoneada, fue lunes creo... otro no falté...

Personal Técnico: pero no firmaste, hay dos días que no firmaste la planilla. Si por eso, yo pasé que habías faltado por lo de los trámites, pero tenés dos días.

Trabajador A: preguntándole a los compañeros y al capataz que también se encontraba allí, ¿qué días no vine?

Personal Técnico: Tenés que firmar la planilla, es tu responsabilidad, sino X (director de personal) me dice: y si se fue a tomar mate?

Trabajador B: pero arquitecta usted tiene que explicar eso en la oficina. Usted le va a pagar lo que le falta sino? ¿Quién lo va a pagar?

Personal Técnico: no yo no voy a pagar nada, es su responsabilidad firmar la planilla, yo hablo en la oficina pero no puedo adivinar, o me tienen que decir que yo rectifico, pero no soy adivina. Tenés el presentismo, eso sí, y la liquidación de los quince días, pero esos días no te los liquidaron.

Trabajador B: yo te doy lo del día, este mes cobro más de extras y te doy. Le dijo al trabajador A, quien tenía en su cara cierto gesto de resignación.” (29-05-09).

En este pasaje vemos como a partir de una situación con respecto a la liquidación de sueldos que es vivida como injusta por parte de los trabajadores, uno de ellos se solidariza al menos verbalmente con el otro, ya sea reclamando el pago de lo que le correspondería si la situación de ausencia no fuese real, ya sea ofreciéndole dar de su propia liquidación la diferencia faltante. Esta solidaridad se manifiesta a través de los dichos “*pero arquitecto usted le tiene que explicar eso. Usted le va a pagar lo que le falta sino? ¿Quién lo va a pagar?*” y “*yo te doy lo del día, este mes cobro más de extras y te doy*” respectivamente.

En Octubre de 2008 en la obra en construcción bajo el Plan Federal de Viviendas, la firma de un nuevo contrato celebrado entre la empresa privada y la cooperativa implicó una serie de modificaciones a lo largo de las semanas siguientes ya sea al interior de la cooperativa ya sea en la relación que la misma mantenía hasta el momento con la primera (una reducción del personal de la cooperativa afectado a los diferentes rubros, un cambio en la modalidad de contratación entre las partes: de un pago contra certificaciones de avance de obra a un pago jornalizado y una mutación del lugar ocupado por la cooperativa en la obra quien ya no gozaría de la figura de contratista principal). Las semanas posteriores a la signatura de este nuevo convenio fueron momentos de una sucesión de acciones y debates por parte de los integrantes de la misma (despido de personal, paro de la obra, toma de la obra, etc) y también una oportunidad para conversar acerca de las formas de gestión de los trabajadores, y las modalidades y criterios de selección de personal. En una entrevista realizada a un técnico de la cooperativa, en el cual buscaba indagar acerca de los parámetros que se tomaban en cuenta a la hora de incorporar o mantener un trabajador en la obra, el mismo expresó la importancia de la motivación a la hora de trabajar para generar productividad, la cual redundaría en la posibilidad de incorporar un mayor número de trabajadores. La apelación en este pasaje a la solidaridad se relaciona con la preocupación y cuidado por el “otro” integrante del movimiento que ha sufrido la suspensión de su puesto de trabajo o que no ha desarrollado aún una experiencia de trabajo en la cooperativa,

siendo que este “otro” incluye su familia y las necesidades de la vida cotidiana tales como salud y educación, etc.. Transcribo un pasaje de esta entrevista:

“Entrevistadora: ¿Cómo la motivación?”

Arquitecto: Hacer que sienta que cada uno es importante, que cada uno tiene un rol, y que tiene que cumplir por por el bien colectivo, o sea somos, el pequeño micro todos hacemos un macro, entonces cada pequeño micro, cuanto mejor lo haga ese pequeño micro mejor es el resultado macro, entonces así los motivamos. Les decimos mirá es importante los 45 que estamos acá somos responsables por los 25 que están afuera [...]. Pero depende de vos. Entonces vos te tenés que preocupar por el otro que está afuera, porque no es el otro, es el otro con la otra que es la mujer, y con los otros que son los hijos, hay una familia atrás de ese otro, entendés. Con todos los problemas que trae una familia, que trae enfermedades, educación, salud, entonces bueno, [...]. Igual hay que hacer, cada quince días hacemos una reunión. Si cada quince días hacemos una reunión..

Entrevistadora: Y una reunión para qué?

Arquitecto: Dónde estamos? A qué aspiramos?, o sea o a terminar la obra o queremos comprar un camión, tenemos que demostrar, para demostrar que es lo que tenemos que hacer? Cuanto mejor hagamos las cosas, mejor vamos a poder demostrar, entonces hagámoslo bien. Algunos escuchan mas que otros, por la actitud.” (Lucas, Personal Técnico, 36 años, masculino. Entrevista realizada 06-11-08)

Podemos visualizar como en este fragmento de entrevista a un personal técnico de la cooperativa la solidaridad, además de asociada a la preocupación por el otro, y el otro que se extiende a su familia, también se referencia y se apela a “lo colectivo” a través de la amalgama de las individualidades *“Hacer que sienta que cada uno es importante, que cada uno tiene un rol, y que tiene que cumplir por por el bien colectivo, o sea somos, el pequeño micro todos hacemos un macro”*.

Recientemente en ocasión de recorrer algunas de las obras, al llegar el arquitecto a una de ellas donde recién comenzaban a levantar los cimientos de lo que luego sería un edificio de 8 pisos con viviendas familiares, inmueble realizado para otra cooperativa de vivienda, saludó a los que allí se encontraban trabajando, entre los que estaban 8 hombres entre ellos el capataz a cargo de la obra. Era jueves y el día anterior había sucedido una movilización organizada por la Central de Trabajadores Argentinos (C.T.A.) bajo el lema “Los trabajadores no vamos a pagar la crisis” de la cual el movimiento social forma parte, y a la que todos los trabajadores de la

cooperativa habían sido convocados a concurrir. Es dable mencionar aquí que los trabajadores de la cooperativa, en general suelen participar de las movilizaciones ya sea organizadas por el movimiento, ya sea a las que él mismo adhiere. Asimismo algunos de ellos, sino lo hacen sus familiares, participan de las diferentes comisiones por áreas tales como salud, organización, derechos humanos, vivienda, etc. sobre las que se organiza el movimiento y en las que se resuelven las cuestiones cotidianas que lo atañen. Como mencionábamos, entonces, el miércoles 22 de Abril se había organizado una movilización de la CTA a la que el personal había sido citado a asistir. Simultáneamente el 22 de Abril, la misma jornada, había sido la celebración del día de la construcción, por lo cual los trabajadores de la cooperativa, quienes se encuentran empleados bajo convenio de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (U.O.C.R.A.), no debían presentarse a trabajar pues se considera día no laborable. Al ingresar el arquitecto al recinto de la obra, fue saludando a los trabajadores, y cuando se acercó a un grupo de unos cuatro que se encontraban sacando tierra desde dentro de un pozo, les señaló:

“Técnico: Estoy enojado con ustedes! Son todos muy solidarios! Ninguno fue ayer, muy bien, todavía no me senté con Juan (uno de los referentes del movimiento y parte de la dirección de la cooperativa). Y dirigiéndose en particular a un joven de 22 años dijo: ¿vos por qué no fuiste? El más solidario! a 10 cuadras vivís!”

Trabajador: Cuando esté el pago voy. Además mirá el día que se les ocurre hacer la marcha.”
(Lucas, personal técnico, 36 años 23-04-09)

En este último pasaje la solidaridad nuevamente está referenciando el conjunto del sujetos que integran el movimiento social y más extensivamente podríamos decir que el conjunto de los sujetos pertenecientes a otras organizaciones sociales que se movilizaron dicho día.

Podemos preliminarmente señalar que en ciertas situaciones que pertenecen a la vida diaria de la cooperativa, que se dan entre compañeros de trabajo, las relaciones se basan en muchos casos en la solidaridad. Pero al mismo tiempo cuando esas relaciones están atravesadas por ciertas relaciones de jerarquía y requieren actividades que se ubican por fuera del horario laboral que los trabajadores deben cumplir, la solidaridad emerge en tensión. Simultáneamente cuando la *‘solidaridad’* entra en tensión suele apelarse a *‘lo colectivo’* y el conjunto de los sujetos que integran el movimiento.

Pasemos ahora a observar como opera la categoría de 'confianza'. Los términos 'confianza' operados por algunos de los trabajadores de la cooperativa y el personal técnico los encontramos asociados a diversas situaciones. Todas ellas se dieron en el contexto de la obra en construcción financiada por el Plan Federal de Viviendas, donde la cooperativa fue contratada por una empresa privada como contratista principal. En estos pasajes la categoría de 'confianza' viene a significar las relaciones ya sea entre la dirección de la cooperativa y los trabajadores, ya sea entre los trabajadores. Transcribimos aquí dos fragmentos, uno de ellos referido a los puestos laborales que realizan la seguridad en la obra, asociados tanto a la guardia del predio como al cuidado de las herramientas, y el segundo en el cual la categoría de 'confianza' es introducida para relatar la contratación de un integrante del movimiento.

“Yo primero empecé en la seguridad del MTL, por una cuestión eh de confianza, capaz que también por el carácter, o sea porque necesitábamos... al principio no teníamos nada de valor pero llegó un momento que teníamos las herramientas que eran de valor.... cuando empezaron a tener mas herramientas, mas o menos, sabíamos que no era nada pero te robaban, capaz que una pala salía 10 pesos pero para nosotros era mucho porque nosotros laboramos con eso. Eh, los compañeros que fueron parte de la seguridad la seleccionó la dirección del movimiento. Por una cuestión de confianza o por una cuestión de carácter . Yo prácticamente estuve casi cuatro años en la guardia” (Entrevista a trabajadora Manuela, 31 años 16-01-09)

Como vemos aquí la categoría de 'confianza' es utilizada para referirse a la seguridad en la obra con respecto a los elementos necesarios para llevar adelante el trabajo tales como las herramientas, y al valor monetario que las mismas tienen. Además esta categoría nativa se presenta como un valor que en parte legitima determinadas relaciones entre los trabajadores y la dirección del movimiento.

Por otro lado, el 6 de Diciembre pasado me encontraba conversando con uno de los arquitectos de la cooperativa en el espacio de oficina, cuando ingresó a la misma una de las trabajadoras, puesto que habíamos acordado realizar ese día una entrevista. A su entrada, el arquitecto se dirigió a ella diciéndole que quería mantener una reunión para hablar con ella a lo cual la trabajadora respondió “espero que sea bueno, si es por lo del viernes no tengo nada que hablar” y luego de este breve intercambio la reunión estaba comenzando. Inicialmente

no sabía exactamente de que se trataba la conversación, pero luego confirmaría que el viernes anterior un empleado de la empresa privada se había comportado de una manera “inadecuada” con dos empleados de la cooperativa ya que según las palabras del arquitecto “*los maltrató, los humilló, les dijo que ellos cobraban un sueldo gracias a “Construcciones Viales” (empresa privada), que eran unos negros de mierda, dijo que no saben hacer nada, y entonces me vine a la oficina porque me llamaron.*”. Cito aquí parte de la conversación entre el arquitecto y la trabajadora puesto que puede ser ilustrativa de cómo es operada en determinadas circunstancias la categoría nativa de *confianza*.

“Personal Técnico: Él es tu amigo, le diste la confianza. (con tono de reprobación)

Trabajadora: el no es mi amigo, yo no voy a ningún lado con él, no almuerzo, no salgo, no tomo una birra con él...A un amigo le contás cosas íntimas y el no es mi amigo. Yo a él le di mi respeto porque aprendí muchas cosas de él, él me mostró mucho.

Personal Técnico: sí, pero le diste la confianza en la obra.” (nuevamente con cierto tono de reprobación).” (*Karina, trabajadora de la cooperativa, aprox. 35 años 6-11-08*)

En este fragmento de conversación la ‘*confianza*’ se pone en relación a la amistad por un lado y al respeto de los saberes por otro, pero la misma aparece a diferencia de la cita anterior, tensionada y disputada.

Más tarde el mismo día, luego de realizar la entrevista a Karina y nuevamente en presencia del arquitecto, ella me comentó

“yo me entregué 100%, ellos me dieron la confianza, hay gente en la oficina que confía en mí, y yo me entrego 100%. Yo hago, para mí es estudiar y crecer, aprender y crecer, y crecer...[...] cuando mi hijo de 3 estuvo internado, porque se agarró un bicho, que se le salía la piel del bracito, como se llamaba Lucas? Lepra... si lepra, o algo así, yo arreglé con mi papá, iba de noche yo y me quedaba en el hospital y mi papá se quedaba de día con él, y no falté un día, solo medio día que fui a hacer los trámites, pero no falte ni un día” (*Karina, trabajadora de la cooperativa, aprox. 35 años, 6-11-08*)

Nuevamente aquí vemos que la categoría de ‘*confianza*’ se refiere a la relación entre la dirección de la cooperativa y el cuerpo técnico y los trabajadores. La confianza además aparece en este apartado como una relación de reciprocidad: si un lado se entrega ‘*confianza*’,

del otro se devuelve con plena dedicación, incluso bajo situaciones en las cuales está en juego la salud de familiares de la trabajadora.

Daremos paso ahora a la categoría de *'dignidad'*. Si bien este término no aparece en el trabajo de campo como categoría nativa en todos los pasajes de conversaciones y entrevistas que traemos a propósito del presente trabajo, en todos ellos se hace referencia a cuestiones que desde las ciencias sociales estarían asociadas a la categoría teórica de dignidad.

En una de mis primeras visitas al campo, y realizando las preguntas iniciales que me permitirían conocer más la experiencia de la cooperativa, una de las dirigentes del movimiento y trabajadora de cooperativa me comentó:

“Cuando hacíamos “Casas” el estado tenía que pagar, tenía que garantizar los sueldos de los compañeros, pero con la empresa ellos pagan por las certificaciones. Y los problemas que tenemos ahora es que tenemos deudas. Decidimos mantener los sueldos de los compañeros, y no estamos pagando las cargas sociales, entonces tenemos deuda. Y también no tenemos patrimonio. Logramos comprar dos camiones, que son los que están ahí en la entrada, pero no tenemos patrimonio suficiente para presentarnos a licitaciones más grandes. Tenemos un taladro cada cinco compañeros, una herramienta cada cinco trabajadores. También la ropa, zapatos, todo es muy caro. Hasta hace unos meses tuvimos 390 trabajadores, y ahora como si te dijera que los tuvimos que echar. Ahora tenemos 185. Por así decir, echarlos para liquidar las deudas y después ponerlos a trabajar en otro lugar.

Y estas personas pudieron conseguir trabajos en otros lugares?

Algunos sí, pero en negro y por tiempos cortos. Otros volvieron a ser vendedores ambulantes. En blanco es difícil de competir, porque pagas las asignaciones familiares la obra social. Cuando ellos pagan 150 por día nosotros pagamos 230 por las cargas.”

(Sara, Integrante de la Dirección Ejecutiva del Movimiento, y Trabajadora de la Cooperativa, Mujer, entre 30 y 35 años Registro de Campo 15-08-08)

En otra ocasión, estando en un evento realizado en la sede de la cooperativa y del movimiento en los cuales se encontraban trabajadores de la cooperativa, integrantes del movimiento, y otras personas invitadas tales como representantes de la CTA y otras organizaciones, uno de los referentes habiendo prácticamente terminado el evento tomó un

micrófono y dirigiéndose a todos los que estaban presentes realizó un discurso. Retomo aquí un fragmento de dicho discurso:

“Discutimos mucho por la alimentación cuando empezamos porque no era lo que queríamos trabajar, sino por el trabajo digno, por el trabajo genuino, por el empleo”
(Discurso de uno de los referentes del movimiento en evento realizado en la sede de la cooperativa y del movimiento Registro de Campo 05-09-08)

Unos días después, con motivo de hacer trabajo de campo me dirigí a la obra en construcción bajo el Plan Federal de Viviendas, y allí casi al finalizar la jornada de trabajo un personal técnico de la cooperativa relató:

“Las viviendas no importan si son lindas o son feas, o sea da lo mismo construir viviendas o fabricar juguetes, eso es una excusa, lo importante es el trabajo, el trabajo genuino. Rescatar a las personas. Comprar una leche para tus hijos y saber que sudaste por eso. Era gente que hace 5 años que no trabajaba y ello también lleva al vicio.” (Lucas, Personal Técnico, hombre, 36 años 12-09-08)

En estos pasajes podemos observar como la ‘dignidad’ se conjuga con la ‘precariedad’. Es decir, el trabajo asalariado y los beneficios sociales son vinculados por los dirigentes del movimiento y parte del cuerpo técnico como trabajo digno, aludiendo a una categoría moral, y trabajo genuino aludiendo a una categoría histórica y social, cimentada desde la década del cuarenta (Fenandez Alvarez, 2007). Sin embargo justamente aquello por lo cual luchan, es aquello que más les cuesta sostener *“Decidimos mantener los sueldos de los compañeros, y no estamos pagando las cargas sociales, entonces tenemos deuda.”*, debido en parte a que se encuentran inmersos en un sector productivo caracterizado por el empleo en negro y temporario (Panaia, 2004), y más ampliamente en un sistema económico de producción capitalista con un fuerte énfasis competitivo. En segundo término la dignidad aparece asociada a la posibilidad de satisfacer las necesidades materiales propias y familiares a través de la asociación trabajo-esfuerzo-dignidad como lo observamos en el pasaje que *“comprar una leche para tus hijos y saber que sudaste por eso”* oponiendo a ésta construcción la asociación no trabajo-vicio-indignidad *“Era gente que hace 5 años que no trabajaba y ello también lleva al vicio.”*

Las condiciones de trabajo manifestada a través de la falta de herramientas y ropa, la precariedad en torno a los pagos de beneficios sociales y jubilación, se conjuga al mismo tiempo

con ciertos beneficios que se vislumbran en esta experiencia como positivos por algunos trabajadores. Citamos aquí a uno de ellos:

“Es todo muy improvisado, yo le dije a Sara que hay que profesionalizarlo. Viste esas herramientas? Hace dos días que las trajeron. Cuando recién vinimos acá trabajamos una máquina con un cable de teléfono, no teníamos alargue y bueno conectamos con un cable de teléfono, y funcionó, yo no sabía, pero funcionó.”

Y en la misma conversación el trabajador dijo:

“Tiene cosas positivas trabajar acá, es la primera vez que yo pude conseguir un trabajo en blanco, antes todo en negro [remarcado varias veces].

Que hacías antes?

Trabajo temporario, trabajaba en una zapatería que tiene mi papá pero no dio más para los dos, y entonces hice changas, cosas temporarias. [...] trabajar acá tiene cosas positivas, te da la posibilidad de tener un oficio [...] tiene ventajas para estudiar, por convenio hay 20 días, pero si necesitás más los tenés. Te podés fumar un cigarrillo, si te ven sentado te echan en una empresa privada y acá no. Se nota que es social, se nota. [...] Si vos trabajas en una empresa privada lo único que querés cobrar tu salario de la quincena, y chau, pero acá se nota que es social” (Osvaldo, Trabajador, de entre 30 y 35 años, 25-09-08)

En este segmento vemos como el trabajar en la cooperativa implica cuestiones “positivas” y “negativas” desde el punto de vista de algunos trabajadores. Algunos beneficios son expresados en “la posibilidad de tener un oficio”, en la oportunidad de tener un “empleo en blanco”, en las “ventajas para estudiar”, de tomar descansos durante el horario de trabajo. Pero sin embargo, también observamos como a pesar de estos beneficios, yace un aspecto más precario en torno a la gestión que “es improvisada”, a la falta de vestimenta adecuada y de herramientas para trabajar, que hacen que el trabajador exprese deseos de renunciar a dicho puesto laboral.

Reflexiones finales

Tratamos de revelar a lo largo del apartado precedente cómo las categorías nativas de '*solidaridad*' y '*confianza*', y las categorías que aluden a cuestiones relativas a la '*dignidad*' fueron practicadas por los integrantes de la cooperativa, dando cuenta de los diferentes sentidos y en los distintos contextos donde las mismas emergen, situándolas en la trama de relaciones sociales. Así mostramos como la categoría de *solidaridad* al ser practicada entre compañeros pares de trabajo viene a significar un modo de relación, mientras que en ciertas oportunidades cuando los vínculos sociales están mediados por relaciones de jerarquía y las temáticas se refieren al conjunto de los integrantes del movimiento y al futuro de la cooperativa la misma categoría de *solidaridad* entra, en ciertas situaciones, en tensión. Por otro lado hemos expuesto como la categoría de *confianza* media en las relaciones entre los trabajadores por un lado, y por otro entre la dirección del movimiento - también en parte dirección de la cooperativa - y los trabajadores, siendo en el primer caso disputada y en el segundo figurando una relación de reciprocidad. Finalmente hemos tratado de revelar como la *dignidad* se conjuga con la precariedad en los discursos de diferentes sujetos.

No es intención en absoluto en esta ponencia hacer ningún tipo de valoración moral acerca de los grados de solidaridad, confianza, y dignidad en los que se basan los vínculos en dicha cooperativa. Ni de negar que muchas de las relaciones que allí se forjan están basadas en un lazo solidario, de confianza, etc. Como hemos visto a través de las citas de entrevistas y conversaciones traídas a colación existen por demás situaciones, instancias y relaciones basadas en la solidaridad, la confianza, etc. aparte de las que no hemos dado cuenta en el presente trabajo y que forman parte de la cotidianeidad de las relaciones entre los integrantes de la cooperativa. Con ello procuramos ampliar la mirada sobre los procesos reales por los que transitan los sujetos y colectivos, considerando que aquellos son en sí mismos conflictivos y tensionantes. Reflexiono necesario aprehender como éstas categorías son operadas en la cotidianeidad de dicha cooperativa, practicas de manera diversas por distintos sujetos atendiendo no solo a los contextos históricos más amplios, que los condicionan, limitan, interpelan, pero también brindan oportunidades, sino además a las maneras en que se forjan los vínculos sociales y laborales al interior de los emprendimientos autogestivos.

Entonces, podemos decir que la complejidad de la realidad social, y en particular de los procesos autogestivos y cooperativos nos remite a ponderar la necesidad de desnaturalizar aquella concepción dual sobre estos fenómenos, para comprender de manera compleja los modos de comportamiento y relación que allí se dan. Retomando a Carenzo-Miguez el problema que

existe con los enfoques que realizan esta operación de desdoblamiento entre por un lado la informalidad-precarización-individualismo y por otro la formalidad-dignificación-solidaridad radica en que muchas veces son normativos, es decir, establecen los parámetros hacia donde *deberían llegar* los colectivos de los que hablan. (Carenzo, Miguez, 2009)

La antropología a través de su historia nos ha revelado que hasta las sociedades más recónditas del planeta están atravesadas por algún tipo de división del trabajo, ya sea por sexo, edad, parentesco, etc, y que muy difícilmente las relaciones son plenamente horizontales. Las jerarquías, entendidas como relaciones de poder, y los múltiples puntos de disputa y relaciones de poder en la escala micro-social (Foucault, 1991) atraviesan desde las sociedades menos numerosas hasta las complejas sociedades modernas.

Por tanto, en esta complejidad, simultánea a la operación de contextualización en los marcos más amplios locales, nacionales e internacionales, es necesario observar como son construidos los vínculos sociales y laborales al interior de estos proyectos y qué otros aspectos de otras esferas diferentes al espacio laboral operan en la construcción de dichas relaciones. Podemos solo de forma preliminar pensar que en nuestro caso de estudio estas formas de vinculación laboral se hallan ligadas al menos en parte a las formas de vinculación política, al tiempo que ambas se constituyen y retroalimentan entre sí. Esperamos poder complejizar más esta tarea en el futuro a través de la continuidad del desarrollo de este trabajo etnográfico.

Bibliografía

- Carenzo, S. y Miguez, P. (2009). “De la atomización al asociativismo: reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros/as”. En: Maguaré. Revista de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia (en evaluación)
- Coraggio, JL. (2003): Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social. Programa para el diálogo Social OIT, Buenos Aires, abril 2003.
- Coraggio, JL. (2001): “Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre”. Trabajo presentado en el panel Fronteras de la Teoría Urbana. CGE. Incertidumbre y economía popular, Seminario Internacional sobre economía y espacio. Organizado por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional. Cedeplar. Diciembre 2001. Belo Horizonte, Brasil.
- Defourny, J.; Develtere, P. y Fonteneau, B. (2001): La economía social en el norte y en el sur. Ed. Corregidor, Bs. As.
- Elgue, M. (2007): La economía social. Ed. Capital Intelectual.
- Fernández, Ana María, et al (2006): Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas. Tinta Limón. Buenos Aires.
- Fernández Alvarez, MI (2007). “En defensa de la fuente de trabajo”: argumentos y prácticas en el proceso de construcción de demandas en una empresa recuperada de la Ciudad de Buenos Aires. En Revista Ava, Universidad de Misiones, N11, pp. 63-86.
- Foucault, M. (1991) Microfísica del poder. Ed La piqueta. Madrid.
- Martínez, J. (2002) Fábricas ocupadas y gestión obrera directa. Apuntes para una reflexión histórica y técnica. *Revista La Chispa*. Rosario.
- Martínez, O. y Vocos, F. (2002): "Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero", en Produciendo Realidad, Las Empresas Comunitarias. Enrique Carpintero y Mario Hernández (comp.) Ediciones TOPIA-La Maza, Buenos Aires.
- Panaia, M. (2004). El sector de la construcción. Un proceso de industrialización inconcluso. Ed. Nobuko
- Peixoto de Albuquerque (2004): "Autogestión". En La otra Economía, A. D. Cattani - organizador, Fundación OSDE -Altamira- UNGS, Bs. As.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2002): "Autogestión de trabajadores en una perspectiva histórica" En: Carpintero, E. y Hernández M. *Produciendo Realidad Las empresas comunitarias*. Buenos Aires, Topia.
- Rockwell, E. (1987): “Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)” En La práctica docente y sus contextos institucionales y social”, Rockwell, E. y Ezpeleta, J. (coord.), México.
- Sancha, J. (2001) "Recuperación de fuentes de bajo a partir de la autogestión de los trabajadores". *Revista Desarrollo Económico*- No 1 83, Buenos Aires.
- Svampa, M. y Pereyra, S. : Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteros. Ed. Biblos, Bs As.. 2003
- Vuotto, Mirta (2006): "Las experiencias del cooperativismo de trabajo en Argentina durante la última década". *Revista Idelcoop* Nro. 169, Año 2006.
- Wyczykier, Gabriela (2007): "De la dependencia a la autogestión laboral. Sobre la reconstrucción de experiencias colectivas de trabajo en la Argentina contemporánea". Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Marzo 2007.